

MUSEO Casa de la Memoria	INFORME DE AUSTERIDAD 2026
PRIMER TRIMESTRAL EN EL GASTO PÚBLICO Enero-Febrero-Marzo	

INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO
PRIMER TRIMESTRE 2026-2025
Enero-Febrero-marzo
MUSEO CASA DE LA MEMORIA

YON ALEJANDRO VASQUEZ ALVAREZ
JEFE CONTROL INTERNO

Medellín, abril de 2026

(604) 520 20 20, Ext. 100
Calle 51 #36 - 66, Parque Bicentenario
Medellin, Colombia
www.museocasadelamemoria.gov.co



Alcaldía de Medellín
División de
Ciencia, Tecnología e Innovación

MUSEO Casa de la Memoria	INFORME DE AUSTERIDAD 2026
PRIMER TRIMESTRAL EN EL GASTO PÚBLICO Enero-Febrero-Marzo	

1. OBJETIVO

Se elabora el informe de austeridad del primer trimestre de 2026-2025 como una herramienta de verificación del gasto público del Museo Casa de la Memoria, de forma oportuna que ayude a la toma de decisiones y a la mejora continua de la alta dirección.

Objetivos específicos

1. Verificar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de austeridad en el gasto público.
2. Analizar el gasto del Museo Casa de la Memoria que este orientado al uso adecuado y racional de los recursos del gasto público.
3. Analizar el comportamiento de gasto de manera comparativa lo que permite la realidad de una vigencia a otra.

2. ALCANCE

El análisis comprende el comportamiento del gasto del primer trimestre (enero-marzo) de 2026-2025, de acuerdo a la "Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público 2026" aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Museo Casa de la Memoria, cuyo objetivo es: "Definir los lineamientos para la programación y ejecución presupuestal del Museo Casa de la Memoria basados en las metodologías definidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y las disposiciones Distritales en materia presupuestal, con el fin de asignar, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar la gestión presupuestal con eficiencia del gasto público"

Los rubros a comparar en el informe obedecen al cumplimiento de la normatividad vigente: Honorarios Administrativos y Operativos, Seguros, Cafetería Restaurante, Gastos Servicios Públicos, Gastos de Viaje, Comunicaciones y Transporte, Servicios Administrativos y Operativos, Prestación De Servicios y Combustibles y Lubricantes.

(604) 520 20 20, Ext. 100
Calle 51 #38 - 86, Parque Bicentenario
Medellin, Colombia

www.museocasadelamemoria.gov.co



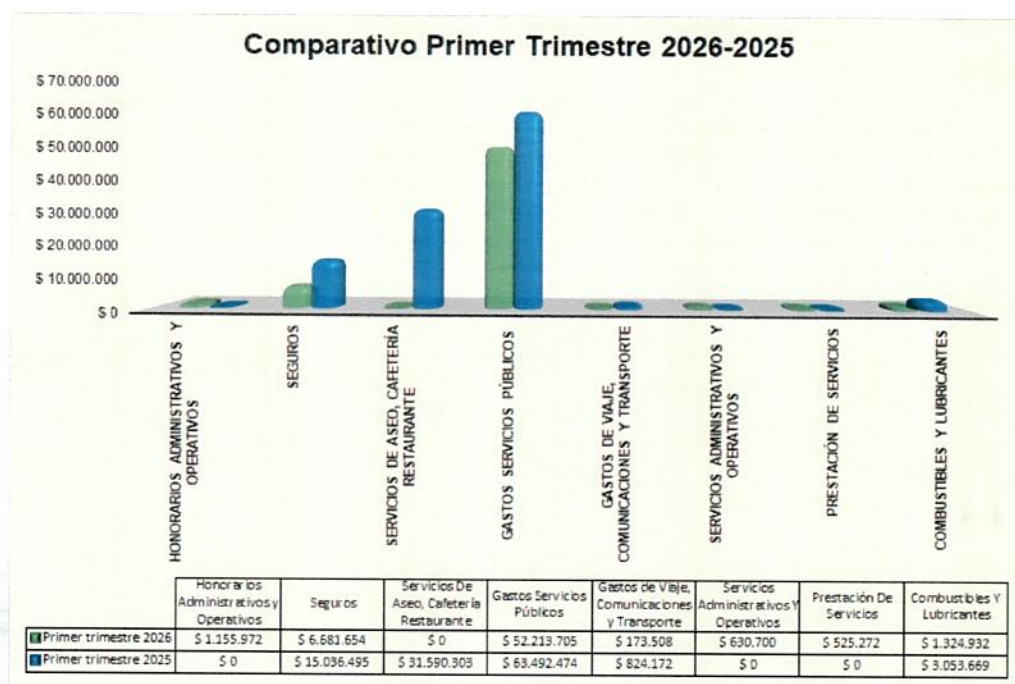
Alcaldía de Medellín
Oficina de
Ciencia, Tecnología e Innovación

MUSEO Casa de la Memoria	INFORME DE AUSTRIDAD 2026
PRIMER TRIMESTRAL EN EL GASTO PÚBLICO Enero-Febrero-Marzo	

3. ANÁLISIS DE AUSTRIDAD DEL GASTO PRIMER TRIMESTRE 2026 – 2025

Cuadro comparativo de los principales gastos (austeridad) del Museo Casa de la Memoria, en el primer trimestre (enero-marzo) de 2026-2025, según la información aportada por el área financiera.

Concepto	Primer trimestre 2026	Primer trimestre 2025	Variación En pesos	Variación Porcentual
Honorarios Administrativos y Operativos	\$ 1.155.972	\$ 0	\$ 1.155.972	N.A.
Seguros	\$ 6.681.654	\$ 15.036.495	-\$ 8.354.841	-55,6%
Servicios De Aseo, Cafetería Restaurante	\$ 0	\$ 31.590.303	-\$ 31.590.303	-100,0%
Gastos Servicios Públicos	\$ 52.213.705	\$ 63.492.474	-\$ 11.278.769	-17,8%
Gastos de Viaje, Comunicaciones y Transporte	\$ 173.508	\$ 824.172	-\$ 650.664	-78,9%
Servicios Administrativos Y Operativos	\$ 630.700	\$ 0	\$ 630.700	N.A.
Prestación De Servicios	\$ 525.272	\$ 0	\$ 525.272	N.A.
Combustibles Y Lubricantes	\$ 1.324.932	\$ 3.053.669	-\$ 1.728.737	-56,6%
TOTALES	\$ 62.705.743	\$ 113.997.113	-\$ 51.291.370	-45,0%



(604) 520 20 20, Ext. 100

Calle 51 #36 – 66, Parque Bicentenario
Medellin, Colombia

www.museocasadela memoria.gov.co



Alcaldía de Medellín
Oficina de
Ciencia, Tecnología e Innovación

MUSEO Casa de la Memoria	INFORME DE AUSTERIDAD 2026
PRIMER TRIMESTRAL EN EL GASTO PÚBLICO Enero-Febrero-Marzo	

CONCLUSIONES

La oficina de control interno del Museo Casa de la Memoria, en cumplimiento de la ley de austeridad en el gasto público, luego de analizar el primer trimestre (enero, febrero y marzo) de la vigencia 2026-2025, evidencia una disminución en algunos rubros que ocurrieron de manera comparativa en el desarrollo de su gestión del Museo Casa de la Memoria.

RECOMENDACIONES

Continuar con la aplicación de la "Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Publico 2026" aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Museo Casa de la Memoria.



YON ALEJANDRO VÁSQUEZ ALVAREZ
 Jefe de Control Interno